

INMOBILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A. INRADASA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1. OPERACIONES

INMOBILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A. INRADASA, está organizada y opera bajo las leyes de la República del Ecuador a partir del 30 de junio del 2008, por resolución 1165 de la Superintendencia de Compañías de Quito con inscripción No. 1435, tomo 139 en el Registro Mercantil el 12 de mayo de 2008.

El objeto de la Compañía consiste en el negocio de inmuebles, su compra venta, administración, más actos en general, directa o indirectamente relacionados con este.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

NOTA 3. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social.- Al 31 de Diciembre del 2014 esta constituido por 1000 acciones, suscritas y en circulación de valor nominal de USD 1.00 (un dólar) cada una.

NOTA 4. OTRAS REVELACIONES

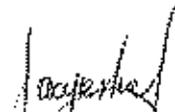
En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 5. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 31 de Marzo del 2015 no se produjeron eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre la situación patrimonial y los resultados, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas y autorizados para su emisión el 01 de Abril del 2015.


Dra. Jacqueline Estrada
GERENTE GENERAL


Mercedes Estrada
CONTADOR